PLANILLA DE DECLARACION DEFINITIVA DE INGRESOS BRUTOS MUNICIPIO SUCRE AÑO 2011

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA MUNICIPIO AUTONOMO SUCRE Alcaldía SUCY Por buen car

Alcaldía SUCTE Por buen camino

DECLARACIÓN DEFINITIVA INGRESOS

DI	⊏∙≀	\sim $^{\circ}$	$\cap \cap$	\cap	148-

1 PERIODO DECLARADO			_ARADO		2 NUMERO DE CUENTA 3 RAZON SOCIAL		
DESDE HASTA		HASTA		030016343		N° D11-00031302	
01	01	2011	31	12 2011 03-4-003-00277-2 Carpinteria F		Carpinteria Rubinetti	
4 NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO		5 DIRECCION					
					URB. LOS DOS CAMINOS AV.SUCRE 8.7	RANSV Unidad Nro Piso Nro	

6.- REGISTRO MERCANTIL 9. Cl. REP. LEGAL 7.- PROPIETARIO o REP. 8. CI. PROPIETARIO 10. RIF 11. TELÉFONO 12. E - MAIL J-30874471-9 13. INGRESOS BRUTOS CÓDIGO (s) **ACTIVIDADES COMERCIO INDUSTRIALES ALICUOTA %** MINIMO TRIBUTARIO 14. IMPUESTO ANUAL A POR ACTIVIDAD BSF A.01 Fabricación de Bienes Muebles 0.85 1.900.00 C.01 Venta al Detal de Bienes Muebles 1.6 1.900.00

	TOTAL I	NGRESOS BRUTOS DECLARADOS			15. TOTAL A PAGAR BS F.	
(17 COMPLEMENTO AÑO	O 2011 =15 TOTAL IMP DEF 2011 -16 IMP. ESTIMADO 2011	16. IMPUESTO ESTIMADO 2011	1.625,00	17. COMPLEM	MENTO AÑO 2011 A PAGAR	

Esta declaración esta basada en la Ordenanza de Impuesto sobre Actividades Económicas publicada en Gaceta Municipal Extraordinario Nº 269-07/2006 de fecha 11 de julio de 2006.

Art 70: Para poder realizar la Declaración Definitiva de Ingresos, la Dirección de Rentas Municipales le exigirá al contribuyente haber presentado la Declaración Estimada de Ingresos al objeto de determinar el ajuste correspondiente.

El contribuyente deberá estar solvente con el pago del anticipo de impuesto correspondiente a los (4) trimestres del ejercicio fiscal de que trata la declaración.

Art 75: Cuando de conformidad con el art. 45 el impuesto definitivo resultare mayor que el monto de anticipo pagado, la diferencia sera pagada de una sola vez por el contribuyente antes del primero de abril del año de la declaración definitiva.

Juro que son verdaderos los datos contenidos en este formulario y sus anexos, que han sido elaborados (o examinados por mi) y que contiene una declaración completa de las ventas, ingresos brutos y operaciones efectuadas por mi establecimiento en el ejercicio a que ella se refiere en consecuencia firmo

N° D11-00031302

18. NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE	NUMERO DE CUENTA	19. TELEFONO				
0	030016343	20. E - MAIL:				
Carpinteria Rubinetti	03-4-003-00277-2	ZU. L - WIAIL.				
21. DIRECCION EN EL MUNICIPIO						
URB. LOS DOS CAMINOS AV.SUCRE 8.TRANSV Unidad Nro Piso Nro						

22. FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL Y SELLO DE LA EMPRESA

FECHA				
1 1				
FUNCIONARIO RECEPTOR				
APELLIDOS Y NOMBRES:				

CONTRIBUYENTE

PLANILLA DE DECLARACION DEFINITIVA DE INGRESOS BRUTOS MUNICIPIO SUCRE AÑO 2011

2.- NUMERO DE CUENTA

1.- PERIODO DECLARADO

4.- NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO

31

2011

HASTA

12

2011

DESDE

01

01

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA MUNICIPIO AUTONOMO SUCRE	Alcaldía SUCTE
7.0.0.100 0002	Por buen camino

Е		48-8
-	Alcaldía	1000
	sucre •	F-G-2
		~
	Por buen camino	

DECLARACIÓN DEFINITIVA INGRESOS

RIE.	G-20000148-8	
KIF.	G-20000140-0	

030016343		N° D11-00031302
03-4-003-00277-2	Carpinteria Rubinetti	
	5 DIRECCION	

3.- RAZON SOCIAL

URB, LOS DOS CAMINOS AV.SUCRE 8.TRANSV... Unidad Nro. --, Piso Nro. --

6 REGISTRO MERCANTIL	7 PROPIETARIO o REP.	8. CI. PROPIETARIO	9. CI. REP. LEGAL	10. RIF	11. TELÉFONO	12. E - MAIL
				J-30874471-9		

CÓDIGO (s)	ACTIVIDADES COMERCIO INDUSTRIALES	13. INGRESOS BRUTOS POR ACTIVIDAD BSF	ALICUOTA %	MINIMO TRIBUTARIO	14. IMPUESTO ANUAL A
A.01	Fabricación de Bienes Muebles		0.85	1.900,00	
C.01	Venta al Detal de Bienes Muebles		1.6	1.900,00	
	TOTAL INGRESOS BRUTOS DECLARADOS			15. TOTAL A PAGAR BS F.	
(17 COMPLEMENTO AÑ	0 2011 =15 TOTAL IMP DEF 2011 -16 IMP. ESTIMADO 2011 16. IMPUESTO ESTIMADO 2011	1.625,00	17. COMPLEM	IENTO AÑO 2011 A PAGAR	

Esta declaración esta basada en la Ordenanza de Impuesto sobre Actividades Económicas publicada en Gaceta Municipal Extraordinario Nº 269-07/2006 de fecha 11 de julio de 2006.

Art 70: Para poder realizar la Declaración Definitiva de Ingresos, la Dirección de Rentas Municipales le exigirá al contribuyente haber presentado la Declaración Estimada de Ingresos al objeto de determinar el ajuste correspondiente.

El contribuyente deberá estar solvente con el pago del anticipo de impuesto correspondiente a los (4) trimestres del ejercicio fiscal de que trata la declaración.

Art 75: Cuando de conformidad con el art. 45 el impuesto definitivo resultare mayor que el monto de anticipo pagado, la diferencia sera pagada de una sola vez por el contribuyente antes del primero de abril del año de la declaración definitiva.

Juro qué son verdaderos los datos contenidos en este formulario y sus anexos, que han sido elaborados (o examinados por mi) y que contiene una declaración completa de las ventas, ingresos brutos y operaciones efectuadas por mi establecimiento en el ejercicio a que ella se refiere en consecuencia firmo

N° D11-00031302

18. NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE	NUMERO DE CUENTA	19. TELEFONO	
0	030016343	20. F - MAII :	
Carpinteria Rubinetti	03-4-003-00277-2	ZU. E - WAIL.	
21. DIRECCION EN EL MUN		NICIPIO	
URB. LOS DOS CAMINOS AV.SUCRE 8.TRANSV Unidad Nro Piso Nro			

22. FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL Y SELLO DE LA EMPRESA

FECHA
FUNCIONARIO RECEPTOR
APELLIDOS Y NOMBRES:

CONTRALORIA MUNICIPAL

PLANILLA DE DECLARACION DEFINITIVA DE INGRESOS BRUTOS MUNICIPIO SUCRE AÑO 2011

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA MUNICIPIO **AUTONOMO SUCRE**

1.- PERIODO DECLARADO 2.- NUMERO DE CUENTA 3.- RAZON SOCIAL N° D11-00031302 DESDE HASTA 030016343 Carpinteria Rubinetti 2011 31 01 01 12 2011 03-4-003-00277-2 5.- DIRECCION 4.- NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO URB, LOS DOS CAMINOS AV.SUCRE 8.TRANSV... Unidad Nro. --, Piso Nro. --

DECLARACIÓN DEFINITIVA INGRESOS

RIF: G-20000148-8

6 REGISTRO MERCANTIL	7 PROPIETARIO o REP.	8. CI. PROPIETARIO	9. CI. REP. LEGAL	10. RIF	11. TELÉFONO	12. E - MAIL
				J-30874471-9		

CÓDIGO (s)	ACTIVIDADES COMERCIO INDUSTRIALES	13. INGRESOS BRUTOS POR ACTIVIDAD BSF	ALICUOTA %	MINIMO TRIBUTARIO	14. IMPUESTO ANUAL A
A.01	Fabricación de Bienes Muebles		0.85	1.900,00	
C.01	Venta al Detal de Bienes Muebles		1.6	1.900,00	
	TOTAL INGRESOS BRUTOS DECLARADOS			15. TOTAL A PAGAR BS F.	
(17 COMPLEMENTO AÑ	17 COMPLEMENTO AÑO 2011 =15 TOTAL IMP DEF 2011 -16 IMP. ESTIMADO 2011 16. IMPUESTO ESTIMADO 2011 1.625,00 17. COMPLEMENTO AÑO 2011 A PAGAR		17. COMPLEM	IENTO AÑO 2011 A PAGAR	

Esta declaración esta basada en la Ordenanza de Impuesto sobre Actividades Económicas publicada en Gaceta Municipal Extraordinario Nº 269-07/2006 de fecha 11 de julio de 2006.

Art 70: Para poder realizar la Declaración Definitiva de Ingresos, la Dirección de Rentas Municipales le exigirá al contribuyente haber presentado la Declaración Estimada de Ingresos al objeto de determinar el ajuste correspondiente.

El contribuyente deberá estar solvente con el pago del anticipo de impuesto correspondiente a los (4) trimestres del ejercicio fiscal de que trata la declaración.

Art 75: Cuando de conformidad con el art. 45 el impuesto definitivo resultare mayor que el monto de anticipo pagado, la diferencia sera pagada de una sola vez por el contribuyente antes del primero de abril del año de la declaración definitiva.

Juro que son verdaderos los datos contenidos en este formulario y sus anexos, que han sido elaborados (o examinados por mi) y que contiene una declaración completa de las ventas, ingresos brutos y operaciones efectuadas por mi establecimiento en el ejercicio a que ella se refiere en consecuencia firmo

N° D11-00031302

	18. NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE	NUMERO DE CUENTA	19. TELEFONO	
	0 1 1 5 1 1 11	030016343	20. F - MAII :	
	Carpinteria Rubinetti	03-4-003-00277-2	ZU. E - WAIL.	
		21. DIRECCION EN EL MUN	IICIPIO	
URB. LOS DOS CAMINOS AV.SUCRE 8.TRANSV Unidad Nro Piso Nro				

_			
	FECHA		
	,		

22. FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL Y SELLO DE LA EMPRESA

FECHA
/ /
FUNCIONARIO RECEPTOR
APELLIDOS Y NOMBRES:

DIRECCION DE RENTAS